

III. Administración Local

AYUNTAMIENTO

CARBELLINO

Anuncio

Aprobado por Decreto de Alcaldía de fecha 2 de agosto de 2021, el padrón de la tasa por tránsito de ganado correspondiente al primer semestre del ejercicio 2021, el mismo se halla expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por plazo de quince días, contados a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, a efectos de poder ser examinado y presentar las alegaciones que se consideren pertinentes.

Carbellino, 13 de agosto de 2021.-El Alcalde.

R-202102598

